ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003025 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa Lugar Encarnación

Repartición Administración Central Pedido Interno Nº 635

Dependencia Administración Central Fecha 20-09-19

SEÑORES (8) Data Systems S.A.E.C.A.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden en su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de alquiler de equipos informáticos - PC de escritorio	3	191.000	573.000
2		Servicio de alquiler de equipos informáticos - Notebook	8	191.000	1.528.000
3		Servicio de alquiler de equipos informáticos - UPS Tipo 1	15	175.000	2.625.000
4		Servicio de alquiler de equipos informáticos. UPS Tipo 2	1	340.000	340.000
		Total			5.066.000

SON: Guaraníes cinco millones sesenta y seis mil ——

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 250 / 254

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Univ. Rubén Soca P/A Jefe de Sección Rectorado	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa - Rectorado - Dirección Administrativa - Encarnación - Paraguay